

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2028

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA. -----

CERTIFICA:

Tener a la vista el libro de actas del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa, autorizado por la Contraloría General de Cuentas de Cuilapa, Santa Rosa. Con registro número diez mil doscientos noventa (10290) en el que se encuentra el acta C guion cero cero seis guion dos mil veintiséis (C-006-2026) de fecha: veintidós (22) de abril del año dos mil veintiséis (2026) que copiada literalmente establece: -----

ACTA-C-006-2026

CUARTA SESION ORDINARIA COMUDE.

Sesión Pública Ordinaria celebrada por el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-. Del municipio de San Rafael Las Flores, Santa Rosa cuando son las once horas con tres minutos del día miércoles veintidós (22) de abril del año dos mil veintiséis (2026). El Alcalde Municipal el señor. LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; el Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE: con el objeto de celebrar la cuarta sesión ordinaria del año dos mil veintiséis (2026), **DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 – 2028**, del Municipio de San Rafael Las Flores, Departamento de Santa Rosa; por lo que proceden de la manera siguiente: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**; el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la sesión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **ALCALDE: LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**, Coordinador del COMUDE. **SÍNDICOS/CONCEJALES: ERNESTO PEREZ Y PEREZ**. Síndico Primero. Acreditado ante el COMUDE. -----

REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:

	NOMBRE COMPLETO	CARGO
1	FELIX ARIEL HERNÁNDEZ OSORIO	PRESIDENTE DE COCODE CASERIO LOS VADOS Región 3.
2	DOLORES DEL CARMEN CASTILLO MARROQUIN DE YOQUE	PRESIDENTE DE COCODE BARRIO ORIENTAL Región 2.
3	ANA LUISA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	PRESIDENTE DE COCODE COLONIA LINDA VISTA Región 2
4	JORGE GIOVANY MENDOZA ESTRADA	PRESIDENTE DE COCODE ALDEA MEDIA CUESTA Región 3
5	EDGAR SAUL PIVARAL ORELLANA	PRESIDENTE DE COCODE CASERIO EL CIELITO Región 4
6	MYNOR ALFONSO OSORIO LEIVA	PRESIDENTE DE COCODE CASERIO EL RENACIMIENTO Región 4
7	OSWALD IRABEL MARTINEZ MUY	PRESIDENTE DE COCODE CASERIO NUEVO AMANECER Región 6
8	DAVID DE JESUS GÓMEZ MORATAYA	PRESIDENTE DE COCODE ALDEA EL VOLCANCITO Región 5
9	CARLOS JOAQUIN MATIAS ANAVISCA	PRESIDENTE DE COCODE ALDEA EL FUCÍO Región 5
10	JORGE ALBERTO PEREZ PALMA	PRESIDENTE DE COCODE CASERIO LAS CORTINAS Región 3
11	JUAN CARLOS ESCOBAR LOPEZ	PRESIDENTE DE COCODE CASERIO LA DONCELLITA Región 3.
12	RAFAEL LIMA ANAVISCA	PRESIDENTE DE COCODE ALDEA SAN JUAN BOSCO Región 1



GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2028

13	JULIAN MARROQUIN VILLAGRÁN	PRESIDENTE DE COCODE ALDEA LOS PLANES Región 2
14	AXEL ARIEL OSTORGA ESTRADA	PRESIDENTE DE COCODE ALDEA SABANA REDONDA Región 2

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:

MILDRED AMARILIS AVILA del Registro Nacional de las Personas (RENAP)
PATRIC SATURNINO FLORIAN SANDOVAL del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA),
MIGUEL ANTONIO SOLARES GUERRA del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA).
LIZMAIRY GISSELE ARREDONDO GARCÍA representante del Ministerio de Gobernación.
RONALD OMAR MORA RIVERA Director del centro de salud
OSNAEL CASTILLO CASTELLANOS representante del MIDES

REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS:

HÉCTOR ANIBAL CASTILLO de Cooperativa Valle de las Flores,
Manfred Otoniel San Jose Leal de PAN AMERICAN SILVER GT,
SELVIN AROLDI LIMA CANTÉ "Asociación de Moto Taxis El Borbollón".

REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES:

Carmen Aleyda Camey Pérez de RED MUNICIPAL

AUTORIDADES DE COMUNIDADES INDIGENAS:

Gustavo Martínez López REPRESENTANTE DEL PUEBLO XINKA
Alfonso Solorzano Contreras junta de principales del pueblo xinka

INVITADOS: Ubaldo Salazar Pivaral presidente de COCODE Aldea El Chinito, Fredy Danilo Pivaral Lemus presidente de COCODE caserio Las Delicias, José Kelman Cruz Marroquín presidente de COCODE Barrio San Antonio, Everardo Dionisio Francisco Andres de centro de salud, Juan Fernando Montenegro Escobar representante de la DMM, Goldy Johana Alvarado representante del Ministerio Publico, Byron Edel Martínez Rodríguez del Tribunal Supremo Electoral. Luis Armando Zapata Hernández vicepresidente de COCODE aldea Estanzuelas. Berta García Cano, Vocal Colonia San Francisco. José Antonio Cordero Salazar presidente de COCODE área urbana. Jorge Mario Oliva Cabrera, Juez de Asuntos Municipales, Francisco de Jesús Pivaral Vega, concejal cuarto, Carla Daniela Davila Coordinadora de la oficina municipal de bienestar, familiar y social, William Alfredo Anavisca Navichoque. Concejal Primero. Brandon Antonio Moran Mejía Concejal Segundo, Andree Abraham Morales Donis de comunicación social y protocolo, Fernando Betancourt de comunicación social y protocolo, Gabriela Osorio Juárez Asistente De Secretaría. Karin Fabiola Molina, oficial uno de secretaría. En cumplimiento a lo regulado en el Artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo, se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA para participar en esta sesión:

AUSENTES CON EXCUSA: NINGUNA; **AUSENTES SIN EXCUSA.** Ninguno. Esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo reglamento.

SEGUNDO: BIENVENIDA el Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la cuarta sesión ordinaria del COMUDE.-----

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. El señor: HEIBERG ALFONZO HERNANDEZ SALAZAR, **Secretario del COMUDE**, da lectura a los temas de agenda a tratar siguientes:

- 1- Verificación del Quorum
- 2- Oración a cargo del señor: Gustavo Martínez
- 3- Entonación del Himno Nacional de Guatemala



GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2028

- 4- Bienvenida a cargo del Coordinador del COMUDE. **Luis Fernando Monterroso Morales.**
- 5- Lectura y Aprobación de la Agenda a cargo del Secretario Municipal y secretario del COMUDE, Heiberg Alfonso Hernández Salazar.
- 6- Lectura a la nota de pan american silver Guatemala. Referente al complejo polideportivo, inconcluso.
- 7- Pueblos indígenas en Guatemala gestión y Estado de situación del racismo. Abordado por **LIZMAIRY GISSELE ARREDONDO GARCÍA** representante del Ministerio de Gobernación.
- 8- Información sobre levantamiento de croquis presentado por Everardo Dionisio Francisco Andrés del centro de salud.
- 9- Actualización de datos del sarampión a cargo del doctor Ronald Omar Mora Director del centro de salud.
- 10- Aprobar y priorizar proyectos ordinarios a ejecutarse de forma tripartita con fondos de CODEDE.
- 11- Información de las tarjetas de salud a cargo del doctor Ronald Omar Mora Director del centro de salud.
- 12- Observaciones
- 13- Despedida y cierre de la agenda
- 14- Firma de acta

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda aprobada. -----

CUARTO: El Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal **LUIS FERNANDO MONTERROSO MORALES**, le concede la palabra al secretario del COMUDE quien da lectura a la nota de PAN AMERICAN SILVER GUATEMALA de fecha diecisiete de abril del presente año, firmada por Carlos Roberto Morales Monzón gerente general y representante legal de la citada empresa en la cual abordan el tema relacionado a la construcción del complejo deportivo en el área urbana la referida nota cita lo siguiente:



PAN AMERICAN SILVER
— GUATEMALA —

17-ABR-2026

Guatemala, 17 de abril del 2026

Señor

Alcalde Municipal

Luis Fernando Monterroso Morales

Municipio de San Rafael Las Flores

Departamento de Santa Rosa

Presente.

Señor alcalde Monterroso:

Reciba un atento saludo de Pan American Silver Guatemala, Sociedad Anónima. En esta ocasión nos permitimos referirnos al Convenio de Cooperación Institucional y Donación 001-2020 (en adelante "el Convenio") suscrito entre la Municipalidad de San Rafael Las Flores y mi representada, con fecha 14 de diciembre del 2020, para la construcción de un complejo polideportivo en San Rafael Las Flores.

Como es de su conocimiento y según fue comunicado oportunamente mediante cartas de fechas 20 de mayo de 2022, 21 de mayo de 2024 y 13 de agosto de 2024, mi representada ha expuesto de forma reiterada la existencia de causas de fuerza mayor que han impedido la continuidad del proyecto, específicamente la imposibilidad de abastecimiento de cemento derivada de la negativa de paso en jurisdicción del municipio de Casillas, Santa Rosa. Se adjuntan nuevamente dichas comunicaciones para su debida referencia.

Reiteramos que a la presente fecha, dichas condiciones persisten, imposibilitando materialmente la reanudación de los trabajos aunado a que, el presupuesto de la compañía se encuentra actualmente limitado y destinado exclusivamente al cumplimiento de obligaciones regulatorias y actividades esenciales de mantenimiento, lo que imposibilita también, desde el punto de vista financiero, la continuación del proyecto.

En virtud de lo anterior, se reitera de manera expresa que, en las condiciones actuales, resulta imposible para mi representada continuar con la ejecución del proyecto, así como asumir

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2028



cualquier compromiso adicional relacionado con el mismo, en tanto no varien las condiciones de fuerza mayor previamente comunicadas.

Sin otro particular, reiteramos nuestro respeto institucional.

Atentamente,


Carlos Roberto Morales Monzón
Gerente General y Representante Legal
Pan American Silver Guatemala, S.A.

SAN RAFAEL LAS FLORES

Km 14.5 Carretera a El Salvador Ofibodegas Muxbal Bodega No.2
Zona 8, Santa Catarina Pinula, 01051, Guatemala. Teléfono: 24639300

A lo antes expuesto el coordinador del COMUDE hace mención que como es posible que al momento de firmar convenio destinaron recursos específicamente para este proyecto sin embargo ahora dicen que no hay disponibilidad financiera, si el dinero estaba destinado para el referido proyecto, se considera que antes de hacer un compromiso con el municipio deben verificar la certeza de lo que están ofreciendo. Porque actualmente el bien inmueble propiedad de la municipalidad no se puede utilizar por tener un proyecto inconcluso por falta de compromiso de Pan American Silver S.A. Toma la palabra el doctor Alfonso Solorzano quien argumenta: Que en el parlamento xinka se habló el tema del referido proyecto y se hace mención que el dialogo ha persistido debe entenderse que la empresa culpa a la resistencia sin embargo la resistencia siempre ha estado dialogando y no se debe culpar a cierto grupo por la falta de compromiso. Toma la palabra el representante de Pan American Silver S.A. y argumenta que están suspendidas sus operaciones y que tienen bajo presupuesto por lo que solo se están dando mantenimientos operativos así mismo recalca que en reiteradas ocasiones se ha hablado sobre el polideportivo y comenta que en reunión de representantes de pan american silver y el alcalde se llegó a la conclusión que la municipalidad iba a realizar solicitud para que la mina donara lo que actualmente tenía en construcción y que la municipalidad verificara su presupuesto para finalizar la construcción del polideportivo con sus propios fondos debido a que la empresa minera mientras este en suspensión no hará la construcción del referido proyecto. En conclusión, PAN AMERICAN SILVER GUATEMALA INCUMPLIÓ LA OBLIGACION CONTRAIDA CON LA MUNICIPALIDAD Y EL MUNICIPIO. Queda enterado el pleno de la información proporcionada. -----

QUINTO: Toma la palabra la licenciada **Lizmairy Gissele Arredondo García**, representante de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia –UPCV– del Tercer Viceministerio de Gobernación y aborda el tema **PUEBLOS INDÍGENAS EN GUATEMALA: GESTIÓN Y ESTADO DE SITUACIÓN DEL RACISMO**. Dentro de ello aborda las generalidades de los pueblos indígenas, ¿Qué es el racismo? ¿Cómo se manifiesta el racismo? ¿Desde cuándo hay racismo en Guatemala? ¿Por qué es importante entender el tratamiento histórico de la diversidad cultural? ¿Qué son los microrracismos? Expresiones racistas en la cotidianidad. ¿Qué es el racismo institucional? ¿Es el racismo un delito?

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2028

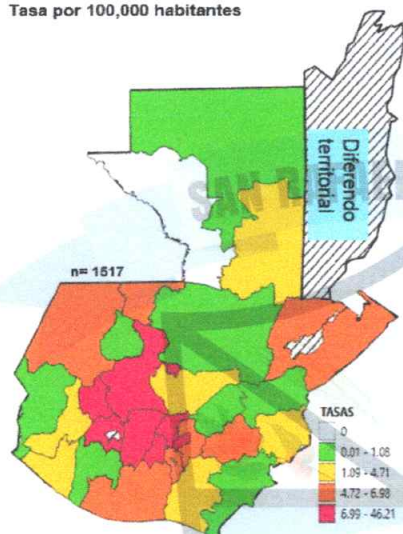
Por lo que se les informa que el personal de salud estará en las comunidades realizando este trabajo y se les solicita informar en sus comunidades. Queda enterado el pleno de la información brindada. -----

SÉPTIMO: Toma la palabra el doctor: Ronald Omar Mora Rivera Director del Centro de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Quien abordará el tema del SARAMPION y presenta las diapositivas siguientes:



Sarampión: Incidencia por DDRISS, Guatemala, al 10 de marzo de 2026

Tasa por 100,000 habitantes



DDRISS	No.	%	TI
GUATEMALA CENTRAL	574	37.8	46.21
SOLOLÁ	181	11.9	35.66
GUATEMALA NOR OCCIDENTE	145	9.6	14.90
TOTONICAPÁN	68	4.5	12.88
CHIMALTENANGO	64	4.2	7.91
QUICHE	65	4.3	7.45
SACATEPÉQUEZ	30	2.0	7.04
GUATEMALA NOR ORIENTE	37	2.4	6.96
JALAPA	27	1.8	6.24
ESCUINTLA	52	3.4	6.09
HUEHUETENANGO	83	5.5	5.41
GUATEMALA SUR	54	3.6	5.36
IZABAL	25	1.6	5.27
IXCAN	6	0.4	5.01
QUETZALTENANGO	43	2.8	4.41
CHIQUMULA	11	0.7	2.31
SANTA ROSA	10	0.7	2.12
BAJA VERAPAZ	6	0.4	1.66
PETÉN SUR ORIENTAL	3	0.2	1.32
RETALHULEU	5	0.3	1.24
SUCHITEPÉQUEZ	7	0.5	1.08
ZACAPA	3	0.2	1.06
PETÉN NORTE	2	0.1	1.00
ALTA VERAPAZ	10	0.7	0.67
IXIL	1	0.1	0.55
EL PROGRESO	1	0.1	0.50
JUTIAPA	2	0.1	0.34
SAN MARCOS	2	0.1	0.16
PETÉN SUR OCCIDENTAL	0	0	0.00
TOTAL	1517	100	8



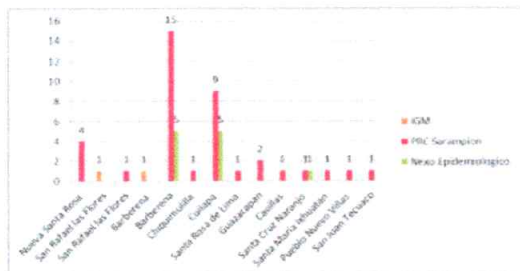
Muestras enviadas al LNS Sarampión/Rubeola por Distrito de Salud, Hasta S-E 15



La DDRISS de Santa Rosa ha enviado al LNS 168 muestras.



Resultados de Casos Positivos Sarampión Rubeola Hasta S-E 15 Santa Rosa 2,026.



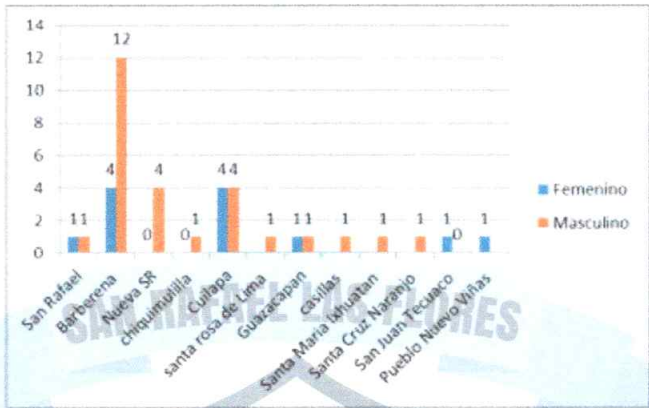
El 30.35 % de las muestras enviadas fueron positivas

Distrito	IGM	PRC Sarampión	Nexo Epidemiológico
Nueva Santa Rosa		4	
San Rafael las Flores	1		
San Rafael las Flores		1	
Barberena	1		
Barberena		15	5
Chiquimulá		1	
Cuitlapa		9	5
Santa Rosa de Lima		1	
Guazacapan		2	
Caidías		1	
Santa Cruz Naranjo		1	1
Santa María Ixhuatan		1	
Pueblo Nuevo Viñas		1	
San Juan Tecuaco		1	
Total	2	30	11

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2028



Casos Positivos Sarampión/Rubeola por Sexo
Hasta S-E 14,
Santa Rosa 2,026.



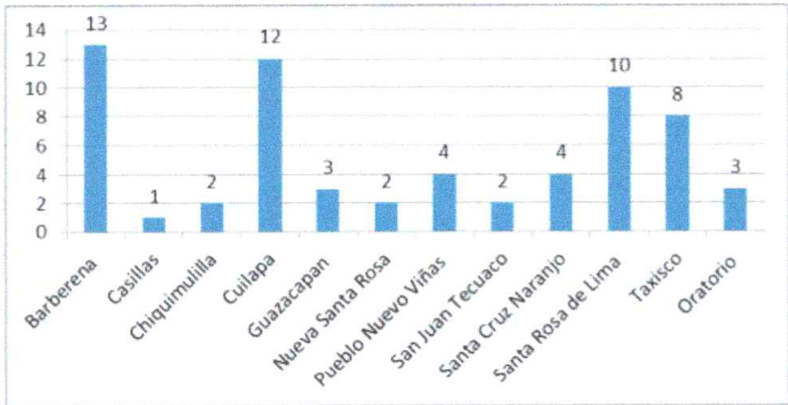
Casos Positivos Sarampión/Rubeola por Ciclo de Vida
Hasta S-E 15,
Santa Rosa 2,026.



El 63.36% de los casos confirmados son del grupo entre 15 a 39 años, no se reportan casos menores de 1 año.



Casos Negativos de Sarampión Rubeola
Hasta S-E 15,
Santa Rosa 2,026.



Un 38.09% son negativas

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2028

371851	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR EL CEMENTERIO BARRIO EL CENTRO SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA	Q 600,000.00	PROYECTO NUEVO
372395	MEJORAMIENTO INSTITUTO BASICO (TECHADO DE CANCHA) BARRIO EL CENTRO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA	Q 898,000.00	PROYECTO NUEVO
372348	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (TECHADO DE CANCHA) CASCO URBANO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA	Q 898,000.00	PROYECTO NUEVO
372393	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (TECHADO DE CANCHA) ALDEA LA VEGA, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA	Q 375,000.00	PROYECTO NUEVO
373287	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (TECHADO DE CANCHA) COLONIA LINDA VISTA, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA	Q 375,000.00	PROYECTO NUEVO
373289	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA EL COPANTE, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA	Q 300,000.00	PROYECTO NUEVO
372394	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (TECHADO DE CANCHA) CASERIO EL RENACIMIENTO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA	Q 375,000.00	PROYECTO NUEVO
356710	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA ESTANZUELAS, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA	Q 948,505.00	PROYECTO NUEVO CON AMPLIACION ORDINARIA Q 288,505.00
354199	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR EL BORDITO BARRIO SAN ANTONIO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA	Q 332,000.00	PROYECTO NUEVO
373505	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (TECHADO DE CANCHA) ALDEA EL COPANTE, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA	Q 609,148.00	PROYECTO NUEVO
373293	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA (TECHADO DE CANCHA) ALDEA EL CHANITO, SAN RAFAEL LAS FLORES, SANTA ROSA	Q 750,000.00	PROYECTO NUEVO

Los presentes en la asamblea por mayoría **priorizan y aprueban** los proyectos previamente descritos.

NOVENO: Toma la palabra el doctor: Ronald Omar Mora Rivera Director del Centro de Salud, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Quien abordará el tema TARJETAS DE SALUD dando a conocer que en cumplimiento a la ley de simplificación de trámites el ministerio de salud pública y asistencia social cuenta con una página donde de forma electrónica rápida se pueden realizar trámites de interés para los vecinos para lo cual presenta el video en el cual se explica el procedimiento a seguir. Por ejemplo solicitar tarjetas de salud, en línea. Esta es una herramienta rápida y actualizada que permite al ciudadano solicitante tener una respuesta rápida y eficiente. Queda enterado el pleno de la información brindada. ---

PUNTOS VARIOS: Toma la palabra el representante del MAGA, Patric Saturnino Florián. He informa que este año se prevé según el insivumeh perdida de cultivos por bajas lluvias es por ello que hace algunas recomendaciones para los agricultores así mismo informa que en algunas comunidades ha trabajado en cuidado y manejo del agua así también en la comunidad de la Vega se ha trabajado el fosfito o fosforo soluble trabado con sobras de huesos y cascaras. Así también se ha trabajado en fortalecer medicamentos caseros para el cuidado de cultivos, también se trabajan sales minerales para los animales, también recomienda que no se lleve a la practica la rosa agrícola porque dañan el suelo necesitando más químicos para el cultivo. Sigue mencionando que la cal con ceniza en agua se mejora la calidad del suelo y de los

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2028

cultivos. Se ha tenido asistencia para el cuidado de animales y cultivos es importante hacer un taller con interesados para realizar el estudio de análisis de suelo de forma personal.

DÉCIMO: Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las trece horas con seis minutos, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

Y, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL LAS FLORES DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026). -----

